

# UN TRAMO DE LOS JARDINES DE LAS VISTILLAS EN PELIGRO

El Ayuntamiento de Madrid está desplegando una inmensa lona geotextil sobre los terrenos adyacentes a la Cuesta de Javalquinto de los jardines de las Vistillas **que bordean la tapia del Seminario Conciliar**, para enlazar al final de la calle Algeciras con el desembarco de la cuesta de las Descargas.

El supuesto objetivo de esta malla geotextil es impedir el crecimiento de la maleza en las zonas con más pendiente del terreno hasta que el solar se convierta definitivamente en la zona verde dotacionbal prevista por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, y está más motivado por la voluntad de limitar las labores de mantenimiento que por la de impedir los incendios en la zona, pues la malla no es ignífuga, y aunque prende con más dificultad que la hierba seca que elimina no está claro si el humo que genera puede ser tóxico, pues está ejecutada con material plástico.

Por este motivo, el pasado 10 de septiembre los **vecinos afectados** de los primeros números de la calle Ronda de Segovia, que tienen vistas a la zona desde las traseras de sus viviendas, **se reunieron con representantes de la Asociación Amigos de la Cornisa-Vistillas y de Madrid, Ciudadanía y Patrimonio.**

En ella **compartimos la preocupación provocada por la instalación de estas antiestéticas lonas**, que el Ayto. ha señalado que se están instalando **de manera provisional y excepcional, pero sin señalar plazos para su retirada**, a lo largo del talud al pie de los Jardines del Seminario Conciliar, cerrados **por el resto más antiguo, extenso y mejor conservado de la Real Cerca de Felipe IV, que goza de la máxima protección como Bien de Interés Cultural**, y que debiera ser debidamente estudiada, conservada y limpiada de pintadas y grafitis.

Consideramos que **aun tratándose de una solución provisional** -a la espera de resolver el problema con plantas y arbolado, tal y como se ha realizado eficazmente en las zonas escarpadas de la Cuesta de las Descargas y en los taludes que flanquean la calle Segovia entre el Viaducto y la c/Beatriz Galindo- **debería haberse planteado otro tratamiento que no afectase negativamente a la percepción de un entorno histórico de la relevancia del señalado.**

Asimismo **exigimos que el Ayto. desarrolle con la mayor urgencia posible el proyecto definitivo de ordenación** que permita convertir el ámbito en la zona verde consolidada prevista por el PGOUM, dotándolo **de los estudios técnicos y medioambientales necesarios, así como del presupuesto preciso para su inmediata ejecución**, resolviendo definitivamente la formalización de un ámbito lleno de presencias históricas de primer orden que dan origen y sentido a la ciudad de Madrid, y que merece todos los esfuerzos para ser tratado con la sensibilidad y el respeto convenientes.



